



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ACCIONES DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, EN LÍNEA Y VIRTUAL, DIRIGIDAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS Y AL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE Chiapas), a través de la Subdirección de Profesionalización, con domicilio en 3ra. Norte Oriente No. 146, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados para el cumplimiento de sus atribuciones, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable y al tenor del siguiente Aviso de Privacidad.

- 1. Denominación del Área Responsable:** Coordinación de Desarrollo Institucional a través de la Subdirección de Profesionalización.
- 2. Fines para los cuales se recaban los datos personales y /o sensibles:** Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de profesionalización, capacitación, validar la asistencia a los cursos, generar las constancias respectivas, elaborar informes y diagnósticos, realizar estadísticas, en su caso establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos, programas de capacitación.
- 3. ¿Con quién compartimos sus datos personales y para que fines?** Los datos personales proporcionados para los fines antes descritos serán resguardados y protegidos por las personas servidoras públicas de esta Subdirección de Profesionalización adscrita a la Coordinación de Desarrollo Institucional, los cuales se podrán proporcionar de manera interna a cualquier Órgano Administrativo de esta Auditoría Superior.
No obstante, se podrán realizar transferencias de datos personales, cuando sea requerida dicha información por una autoridad competente y se encuentre debidamente fundados y motivados.
- 4. Derechos ARCO:** En todo momento el titular o su representante podrán presentar una solicitud de Derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la liga: www.plataformadetransparencia.org.mx y/o en el Portal de Internet de esta Auditoría Superior del Estado: <https://arco.asechiapas.gob.mx/>.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet:

<https://www.asechiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de actualización:

Febrero del 2024.